

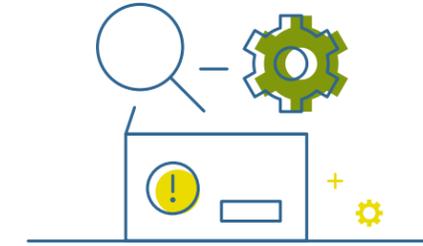
MEMORIA ANUAL | 2018

VESPUCIO ORIENTE II

VESPUCIO ORIENTE II | 2018

MEMORIA ANUAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS



5	Carta del presidente	13	Hechos relevantes año 2018
6	Identificación de la sociedad	14	Estados financieros
8	Estructura de propiedad		
	Accionistas 8		
	Reseña de sus controladores 8		
	Cambios en la propiedad 8		
9	Administración y recursos humanos		
	Directorio 9		
	Administración 10		
	Organización 10		
11	Descripción del sector Actividades y negocios de la sociedad		
	Descripción del sistema de concesiones 11		
	Reseña histórica 11		
	Financiamiento 12		
	Datos del proyecto 12		
	Proveedores 13		
	Marca 13		
	Política de dividendos 13		
	Utilidad distribuible 13		
	Información sobre filiales y coligadas 13		

CARTA DEL PRESIDENTE



Señores accionistas

Me es muy grato presentar a ustedes la memoria anual de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Tras la adjudicación del proyecto Américo Vespucio Oriente tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes (AVO II) por parte del Ministerio de Obras Públicas en el año 2017, nos pusimos inmediatamente a trabajar para abordar todos los estudios y proyectos de ingeniería que requiere una obra de esta magnitud: construcción de 2 túneles mineros con tres pistas expresas por sentido, bajo dos líneas de metro distintas, en uno de los sectores más congestionados de Santiago y en un área urbana consolidada que requiere de soluciones complejas tanto desde el punto de vista técnico, como de su integración territorial y social.

Sin duda, el anillo Américo Vespucio planteado en el Plan Regulador de Santiago desde 1960 como la circunvalación externa de Santiago es hoy una de las vías estructurantes de la Región Metropolitana. Su cierre como vía expresa ha sido un anhelo de años y con la licitación de Américo Vespucio II se concreta con su último tramo beneficiando a miles de habitantes de la zona sur oriente y poniente de Santiago. Esto no solo desde el ámbito vial con una autopista subterránea de alto estándar, sino con un proyecto de remodelación urbana que cambiará lo que hoy son hitos importantes como la Rotonda Grecia o el sector plaza Egaña y todo su entorno. Durante el 2019 esperamos concluir el estudio

de ingeniería de detalle y luego comenzar la construcción.

Hoy el desafío de movilidad es relevante y se hace cada vez mayor, dado que el espacio vial y urbano disminuye versus el aumento de proyectos inmobiliarios y la venta records de automóviles que se ha registrado en los últimos años en Chile: en Santiago ya se superaron los 2 millones de vehículos.

En ese sentido, los avances en los proyectos para mejorar el transporte público en la Región Metropolitana van por buen camino: la inauguración de una nueva línea de Metro como la Línea 3, el anuncio las nuevas Líneas 7, 8 y 9, además de varias extensiones de las líneas actuales, y la renovación y cambio de los buses y operación de los buses de transporte público, son decisiones que miramos positivamente ya que van en directo beneficio del funcionamiento completo de la red de transporte de la ciudad, incluidas las autopistas y la vialidad local.

Valoramos el trabajo de las autoridades para materializar importantes proyectos que permitan suplir el déficit de infraestructura, así como también para reactivar la infraestructura concesionada existente. Sin duda, la alianza público-privada, impulsada por el Ministerio de Obras Públicas a través del Sistema de Concesiones hace más de 20 años, sigue siendo una gran herramienta para el desarrollo de la infraestructura y una forma de cooperación que permite al Estado gestionar más rápidamente la construcción de infraestructura y reasignar sus recursos a otros planes.

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD



Nombre

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA

Rut

76.870.948-3

Constitución legal

27-04-2018

Domicilio legal

General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, ciudad de Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero

Auditores externos

Deloitte Auditores y Consultores Limitada

Matriz

General Prieto 1430, comuna de Independencia

Sucursales

Av. Américo Vespucio 4665, comuna de Macul

Contacto

contacto@avoii.cl

Teléfono

(56 2) 26943500

Duración

La duración de la sociedad será indefinida. Sin perjuicio de lo anterior, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

Objeto

La sociedad tiene por objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales–Los Presidentes», mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Constitución legal

«Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA» fue constituida con fecha 27 de abril de 2018 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, cuyo extracto fue inscrito a fojas 32.512, N° 17.139, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de mayo del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la sociedad es de cien mil millones de pesos, que se divide en cien mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal.

Modificaciones

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de noviembre del 2018, se acordó modificar la duración de la «Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA».

El acta de la junta de accionistas señalada, fue reducida a escritura pública de fecha 15 de noviembre del 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha Toledo. Su extracto fue inscrito a fojas 87.369, N° 44.727, en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018, y publicado en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre del mismo año.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta N° 1014 de la Dirección General de Concesiones, de fecha 14 de noviembre del año 2018.

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas. A la fecha, la inscripción en la Comisión para el Mercado Financiero se encuentra en tramitación.



Maqueta virtual autopista Américo Vespucio Oriente II

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



El capital suscrito de la empresa al 31 de diciembre del 2018 se compone de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas de la siguiente manera: (derecha).

Accionistas

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA (AVO II) es controlada por Grupo Costanera spa, cuya estructura de propiedad es la siguiente: (derecha).

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

Reseña de sus controladores

Los accionistas de Grupo Costanera spa son Autostrade dell'Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia spa y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia spa es una sociedad italiana líder en el sector de infraestructura y tecnología de autopistas y aeropuertos con presencia en 16 países, en Europa, Latinoamérica e India. El grupo gestiona 14.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez en Francia con más de 60 millones de pasajeros al año. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos, sistemas de control de tráfico y soluciones en ámbitos que van desde la ingeniería hasta la construcción de proyectos.

La compañía se cotiza en la bolsa de Milán y forma parte del índice S&P/MIB. Durante el 2018 registró ingresos por €11 mil millones, un EBITDA cercano a €7 mil millones (incluyendo Abertis).

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus 20 millones de contribuyentes y beneficiarios canadienses.

Su rol es maximizar la rentabilidad del fondo CPP, sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2018, el fondo de CPP asciende a CAD \$ 368,5 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

Distribución de acciones



Estructura de propiedad de Grupo Costanera SpA



Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA no registró cambios durante el ejercicio 2018.

“ Los accionistas de Grupo Costanera son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



“ Al 31 de diciembre del año 2018, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia

Directorio

La sociedad es administrada por el directorio de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II, el cual está compuesto por

cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El directorio de la Sociedad Concesionaria está compuesto por los señores:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Giuseppe Natali
Diego Savino	Stefano Rossi
Ricardo Szlejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

Rango etario	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	4
Entre 51 y 60 años	1	5
Total	1	9

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	10
Entre 3 y 6 años	-
Entre 6 y 9 años	-



Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2018, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Profesión	Cargo
Juan Kuster	Ingeniero civil	Gerente General
Luis Uribe	Ingeniero civil	Gerente Técnico

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

Rango etario	Género		Nacionalidad	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Menos de 30 años	-	-	-	-
Entre 30 y 40 años	-	-	-	-
Entre 41 y 50 años	-	1	-	1
Entre 51 y 60 años	-	1	1	-
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-
Total	-	2	1	1

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	2
Entre 3 y 6 años	-
Entre 6 y 9 años	-
Entre 9 y 12 años	-
Más de 12 años	-

Planes de incentivo

Al 31 de diciembre de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio II no ha definido, para sus directores y/o administradores planes de incentivos variables, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Organización

Al 31 de diciembre del año 2018, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.



DESCRIPCIÓN DEL SECTOR



Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. De esta forma se puso en marcha el Programa de Concesiones Viales que permitió superar el gran déficit de infraestructura vial que había en Chile hacia la década del 90. Tras más de dos décadas de funcionamiento, el Sistema de Concesiones ha permitido la concreción de grandes obras y una estrategia territorial importante de conectividad, transformándose en uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la infraestructura en el país. Actualmente, impulsa una cartera de proyectos que se compone principalmente de re-licitaciones por término de concesión de contratos en obras viales y aeroportuarias y ampliaciones y mejoramiento de infraestructura existente, incluyendo además hospitales, tranvías, teleféricos y embalses.

Reseña histórica

La «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes», es parte del Plan Maestro de Transporte impulsado por el Gobierno de Chile para el mejoramiento del Sistema de Transporte Urbano de la Región Metropolitana, que contempla entre otros proyectos el cierre del Anillo Américo Vespucio en estándar de autopista.

Esta circunvalación fue concebida a mediados del siglo pasado como un anillo externo al área metropolitana que, debido a su crecimiento urbano, ha pasado a ser uno de los ejes estructurantes más importantes del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

Los tramos Sur (tramo Ruta 78 - Av. Grecia) y Norte (tramo El Salto - Ruta 78), en servicio como autopistas concesionadas desde el año 2006, han mejorado significativamente el sistema de transporte urbano de la capital al aumentar la capacidad del anillo. De este modo se han reducido los tiempos de viaje, la congestión, la accidentalidad y la contaminación atmosférica.

El tramo Oriente, de aproximadamente 14 km de longitud, se extiende entre los tramos El Salto – Príncipe de Gales (AVO I), actualmente en construcción principalmente a través de trincheras en dos niveles que quedarán soterradas, y Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes (AVO I), que contempla casi en su totalidad dos túneles mineros para cada sentido de flujo. Ambos constituyen el último tramo del Anillo Américo Vespucio, pendiente de construir y habilitar con estándar de Autopista Concesionada, y que actualmente funciona como una

avenida convencional (salvo la bajada de La Pirámide) atravesando siete comunas de la Región Metropolitana.

La «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes» fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas Nº 126 de fecha 15 de noviembre del año 2017, que fue publicado en el Diario Oficial Nº 42.024, de fecha 5 de abril del año 2018. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por el representante de Grupo Costanera y protocolizado en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 23 de mayo del 2018. De esta forma, se perfeccionó el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes».

A fin de cumplir con lo dispuesto en el Contrato de Concesión se constituyó la Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA, por escritura pública de fecha 27 de abril de 2018.



El Sistema de Concesiones ha permitido la concreción de una estrategia territorial de conectividad

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de noviembre del 2018, se acordó modificar la duración de la «Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA», pasando a ser indefinida. Sin perjuicio de ello, los accionistas no podrán poner término anticipado a la sociedad sino transcurridos cuarenta y siete años desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución social.

Financiamiento

La inversión requerida para la construcción de la obra en la Concesión Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes, se financia con recursos propios provenientes de los aportes de capital.

El capital social de la sociedad es M\$100.000.000, dividido en 100.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. A la fecha de constitución de la sociedad y al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende a M\$11.500.000.

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación del Proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue: (i) la suma de M\$38.500.000 en un plazo de máximo de 12 meses desde la fecha de constitución; (ii) el saldo de M\$50.000.000 en un plazo máximo de 36 meses contados desde la fecha de constitución de la Sociedad, o bien, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del proyecto, lo que suceda primero.

Aporte/préstamo	Monto 31-12-2018 UF
Capital pagado	417.184

Datos del proyecto

El proyecto de AVO II se ubica en la Región Metropolitana, mayoritariamente en la faja fiscal de la Av. Américo Vespucio, abarcando las comunas de La Reina (desde calle Las Luciérnagas), Ñuñoa, Macul y Peñalolén (hasta Av. Los Presidentes), conectando, por el Norte, con las vías expresas de la Concesión «Américo Vespucio Oriente I, Tramo Av. El Salto – Príncipe de Gales» (AVO I), y por el Sur, con las del «Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Av. Grecia».

El proyecto AVO II considera la construcción de obras para una concesión vial urbana de 5,2 kilómetros de longitud aproximada, formada por dos calzadas expresas de tres pistas por sentido de circulación que se extenderán soterradas a través de túnel minero, bajo la vialidad existente de Av. Américo Vespucio / Av. Ossa y bajo la estructura existente de la Línea 4 de Metro entre las estaciones Príncipe de Gales y Grecia.

Para conectar las nuevas vías expresas subterráneas con la vialidad local de superficie, el proyecto considera un total de cinco conectividades, que se materializarán a través de ramales que se proyectan en túnel, trinchera y escotilla. De las cinco conectividades citadas, tres (dos entradas y una salida), son por el poniente (sentido NS), y dos (una entrada y una salida) son por el oriente (sentido SN).

Adicionalmente, en la superficie se considera una completa remodelación vial y urbana, tanto de la vialidad local como del bandejon central de Av. Américo Vespucio, que implican la construcción y habilitación de obras y de nuevo paisajismo.

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2018, se individualizan en el siguiente cuadro (según el monto facturado):

Proveedor	Monto facturado M\$
Dictuc SA	350.065
Gestión Vial SA	342.591
Grupo Costanera SpA	221.121
Subterra Ingeniería Ltda.	208.018
Chubb Seguros Chile SA	60.076
Aerotop SA	44.776
Trasa Ingeniería Ltda.	22.643
GHD SA	19.420
MAA Arquitectos Asociados Ltda.	14.138
Banco de Crédito e Inversiones	13.456

Marca

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II no registra marcas y etiquetas inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Política de dividendos

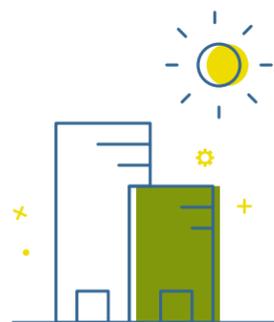
La sociedad durante el ejercicio 2018 registró un resultado positivo equivalente a M\$225.784.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el directorio y la junta de accionistas de la sociedad.

Durante el año 2018 la sociedad no distribuyó dividendos.

Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.



“

El proyecto se ubica en la Región Metropolitana, mayoritariamente en la faja fiscal de la Avenida Américo Vespucio

HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad no reportó ningún hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero.



VESPUCIO ORIENTE II | 2018

ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE DE CONTENIDOS



17	Informe del auditor	23	Notas
18	Estado de situación financiera clasificado	41	Análisis razonado
20	Estado de resultados integrales por naturaleza	44	Declaración jurada de responsabilidad
21	Estado de flujos de efectivo método directo		
22	Estado de cambios en el patrimonio		

\$	Pesos chilenos
M\$	Miles de pesos chilenos
UF	Unidades de fomento
USD	Dólares estadounidenses
IFRS	International Financial Reporting Standards
IAS	Internacional Accounting Standards
CIFIF	Comité de Interpretación de las normas internacionales de información financiera
NIC	Normas internacionales de información financiera

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



A los señores accionistas y directores de Sociedad Concesionaria Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de doscientos cuarenta y nueve días terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de

contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el período de doscientos cuarenta y nueve días terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

20 de marzo de 2019
Santiago, Chile

Deloitte.

Jessica Pérez Pavez
RUT 12.251.778-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2018
Activos corrientes		M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	7.551.846
Otros activos no financieros, corrientes	7	20.926.944
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5-8	89.511
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5-10	21.781
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		28.590.082
Activos corrientes totales		28.590.082
Activos no corrientes		
Otros activos financieros, no corrientes	5-9	4.678.193
Otros activos no financieros, no corrientes	5-7	39.081.779
Total de activos no corrientes		43.759.972
Total de activos		72.350.054

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

Pasivos	Nota	31-12-2018
Pasivos corrientes		M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-12	21.294.066
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-10	204.635
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		21.498.701
Pasivos corrientes totales		21.498.701
Pasivos no corrientes		
Otras cuentas por pagar, no corrientes	5-12	39.081.779
Pasivo por impuestos diferidos	11	13.790
Pasivos no corrientes totales		39.095.569
Total pasivos		60.594.270
Patrimonio		
Capital emitido	13	11.500.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	14	255.784
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		11.755.784
Patrimonio total		11.755.784
Total de patrimonio y pasivos		72.350.054

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	Nota	27-04-2018 al 31-12-2018
Ganancia (pérdida)		M\$
Otros gastos, por naturaleza	15	(22.751)
Ganancias (pérdidas), de actividades operacionales		(22.751)
Ingresos financieros	16	366.427
Costos financieros	17	(242.922)
Diferencias de cambio	19	(187)
Resultados por unidades de reajuste	20	169.007
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		269.574
Gasto por impuestos a las ganancias	11-18	(13.790)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		255.784
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		255.784
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	14	255.784
Ganancia (pérdida)		255.784
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		22,242
Ganancia (pérdida) por acción básica		22,242
Ganancias por acción diluidas		
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		22,242
Ganancias (pérdida) diluida por acción		22,242
Estado del otro resultado integral		
Ganancia (pérdida)		255.784
Resultado integral		255.784
Resultado integral atribuible a		-
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		255.784
Resultado integral total		255.784

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	Nota	27-04-2018 al 31-12-2018
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		M\$
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(205.434)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(205.434)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		66.428
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(139.006)
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		(3.927.901)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(3.927.901)
Importes procedentes de la emisión de acciones	13	11.500.000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		11.500.000
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		7.433.093
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		118.753
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		7.551.846
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	7.551.846

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2018

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	0	0	0	0
Patrimonio	0	0	0	0
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	255.784	255.784	255.784
Resultado integral	0	255.784	255.784	255.784
Emisión de capital	11.500.000	0	11.500.000	11.500.000
Incremento (disminución) en el patrimonio	11.500.000	255.784	11.755.784	11.755.784
Patrimonio	11.500.000	255.784	11.755.784	11.755.784

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA, (en adelante la «Sociedad» o la «Concesionaria», indistintamente) se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 27 de abril de 2018, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 32512 N° 17139 del año 2018 y se publicó en el Diario Oficial del 7 de mayo de 2018.

La Sociedad, tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. La duración de la Sociedad será, como mínimo el plazo máximo de la concesión más dos años, sin perjuicio que la concesión se extinga antes de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.11.2 de las Bases de Licitación (BALI). El objeto social exclusivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Los accionistas de la Sociedad, y sus participaciones son los siguientes:

Sociedad	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	99,999%
Gestión Vial SA	0,001%
Total	100%

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros.

Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018.

La administración de La Sociedad declara que estos Estados Financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 20 de marzo de 2019.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Los presentes Estados Financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA Los Estados Financieros de la Sociedad por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación.

Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro y otros activos financieros corrientes y no corrientes.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones. A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee objeto social exclusivo, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Américo Vespucio Oriente tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes».

2.3. Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Moneda	31-12-2018
Unidad de Fomento (\$/UF)	27.565,79

2.4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para el período informado.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

2.5. Instrumentos financieros

Respecto a la clasificación de los activos financieros, se señala:

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultado: Estos instrumentos se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en utilidad o pérdida del periodo. Estos instrumentos son mantenidos para negociar y se adquieren principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros de esta categoría se clasifican como Otros Activos o Pasivos Financieros Corrientes.
- Activo financieros medidos a costo amortizado: Estos instrumentos se miden inicialmente por su valor razonable. Se mantienen con el objetivo de recolectar flujos de efectivo. Esta categoría incluye los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan únicamente pago de principal e intereses, estos instrumentos, los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados, Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas ajustados por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida del periodo. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y los prestamos incluidos en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales. La Sociedad actualmente no posee este tipo de instrumentos.

2.6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza en función de las pérdidas esperadas.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.8. Acuerdo de concesión

El Contrato de Concesión de la obra pública fiscal «Concesión Américo Vespucio Oriente tramo Av. Príncipe de Gales – Los Presidentes» se rige de conformidad a lo establecido en la CINIIF 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda. La Sociedad de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Concesión firmado con el Ministerio de Obras Públicas posee el derecho a percibir un ingreso equivalente al ingreso total de la concesión, conformado por un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y por el cobro a los usuarios, y que de acuerdo a su modelo financiero superan el presupuesto proyectado de obras, concluyendo que se está frente a un activo financiero puro.

De acuerdo a lo señalado en la NIIF 15 el reconocimiento de la inversión en infraestructura se reconocerá a partir de la materialización de las obligaciones de desempeño asociadas al Contrato de Concesión.

2.9. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.10. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, se determinan considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de emisión de los Estados Financieros. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las Ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.11. Distribución de dividendos

De conformidad a lo establecido en Ley 18.046, el reparto de utilidades de cada ejercicio y en especial el reparto de dividendos será el que determine la Junta de Ordinaria Accionistas de la Sociedad.

2.12. Medio ambiente

De conformidad a lo establecido en las NIIF, los desembolsos asociados al medio ambiente, se imputan a resultados en el periodo en que se incurren, con excepción de aquellos casos en que estos puedan ser capitalizados.

2.13. Nuevos pronunciamientos contables

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el periodo 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada son las siguientes:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversionista Y su asociada o negocio conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociada y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de material	1 de enero de 2020
Enmienda CINIIF 23	Modificaciones a las referencias al marco conceptual en las normas NIIF	1 de enero de 2020
	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

La administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas normas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.14. Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos como costos de construcción y se activan para conformar el activo financiero e intangible.

2.15. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.16. Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

Nota 3. Gestión de riesgos financieros

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Administración, especialmente de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad y dando cumplimiento a las políticas aprobadas por el Directorio.

a. Exposición a riesgos de mercado

Riesgo de tasas de interés

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos financieros sujeto a fluctuaciones en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

La sociedad no mantiene obligaciones en monedas diferentes a su moneda funcional. El riesgo asociado a la inflación es mitigado por el calce natural que se produce como resultado de la gestión de liquidez, y que se enmarca dentro de las limitaciones establecidas en las Bases de Licitación.

b. Exposición a riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez.

Durante la etapa de construcción la Sociedad hará frente a sus obligaciones con recursos propios y más adelante estructurará un financiamiento que permita adoptar una adecuada estructura de deuda/capital y mantener la flexibilidad necesaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión.

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda/capital apropiada de manera de entregar retornos esperados por sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y a las leyes vigentes.

Finalmente, en el cumplimiento de la obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar las actividades contempladas en las Bases de Licitación, y que hayan sido aprobadas por el Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico/financiero de la Sociedad.

Nota 4. Estimaciones, juicios contables y cambio contable

4.1. Estimaciones y juicios contables

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que pueden tener un efecto en los Estados Financieros. Cambios en los juicios y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros.

A continuación se detallan los juicios y estimaciones usadas por la administración en la preparación de los presentes Estados Financieros: proyecciones relacionadas con el modelo financiero asociado al Contrato de Concesión, como por ejemplo flujos proyectados, tasa de descuento, etc.

4.2. Litigios y otras contingencias

La Administración no tiene antecedentes de contingencias, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

Nota 5. Instrumentos financieros

5.a. Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría, activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	6.912.652	608.373	7.521.025
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	89.511	0	89.511
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	21.781	0	21.781
Otros activos financieros, no corrientes	0	4.678.193	4.678.193
Total	111.292	12.199.218	12.310.510

Instrumentos financieros por categoría, pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	21.294.066	21.294.066
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	204.635	204.635
Otras cuentas por pagar, no corrientes	39.081.779	39.081.779
Total	60.580.480	60.580.480

5.b. Calidad crediticia de activos financieros

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de efectivo	31-12-2018
	M\$
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	608.373
DPF clasificación Nivel 1+	6.912.652
Total	7.521.025

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2018
	M\$
Sin rating crediticio	89.511
Total	89.511

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	31-12-2018
	M\$
Sin rating crediticio	21.781
Total	21.781

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2018
	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	4.678.193
Total	4.678.193

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de nivel 1.

Nota 6. Efectivos y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2018
	M\$
Efectivo en caja	577
Efectivo en banco	30.244
Depósitos a plazo	6.912.652
Fondos mutuos	608.373
Total	7.551.846

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2018
	M\$
Pesos chilenos	639.194
UF	6.912.652
Total	7.551.846

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Nota 7. Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

Otros activos no financieros, corrientes	Importe en UF	Importe en M\$
Costos por expropiaciones ¹	662.000	18.248.553
Costos por administración y control de etapa de construcción ²	56.000	1.543.684
Costos asociado a empresa Metro SA ³	41.140	1.134.057
Otras garantías pagadas	-	650
Total	759.140	20.926.944

Otros activos no financieros, no corrientes	Importe en UF	Importe en M\$
Costos por expropiaciones ¹	979.367	26.997.015
Costos por administración y control de etapa de construcción ²	272.691	7.516.937
Costos asociado a empresa Metro SA ³	165.706	4.567.827
Total	1.417.764	39.081.779

Estos activos se encuentran conformados por las contrapartidas a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y que se encuentran reconocidas como cuentas por pagar corrientes y no corrientes (ver nota 12). Cuando la obligación de desempeño señalada en el Contrato de Concesión se le dé cumplimiento, estos montos pasarán a constituir la Inversión en Infraestructura, aplicando lo señalado en el registro de los acuerdos de concesión.

1. Reconocimiento de UF 1.655.000 por concepto de expropiaciones, descrito en Bases de Licitación numeral 1.8.9.
2. Reconocimiento de UF 336.000 por concepto de administración y control del Contrato de Concesión Etapa de Construcción, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.2.1.1. Al 31 de diciembre de 2018 han pasado a formar parte del activo financiero UF 56.000 por este concepto.
3. Reconocimiento de UF 211.300, por concepto de refuerzo en el proyecto de la línea 3 de Metro, en el sector de Plaza Egaña, descrito en Bases de Licitación numeral 1.12.2.1.3. Al 31 de diciembre de 2018 han pasado a formar parte del activo financiero UF 41.900 por este concepto.

* La porción no corriente de estos activos se encuentra a valor actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio.

Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

Deudores varios	31-12-2018
	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	259
Impuesto al valor agregado por cobrar	89.252
Total deudores varios	89.511

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2018
	M\$
Deudores varios - neto	89.511
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	89.511

Nota 9. Otros activos financieros no corrientes

Los activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	31-12-2018
		M\$
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	4.678.193
Total activos financieros CINIIF 12		4.678.193

En este rubro se clasifica la cuenta por cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las Bases de Licitación.

Nota 10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

10.1. Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2018
					M\$
Grupo Costanera SpA ¹	76.493.970-0	Chile	Accionista	peso	21.781
Total					21.781

1. Cuenta por cobrar por traspasos de costos asociados a estudios de ingeniería.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2018

10.2. Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2018
					M\$
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Accionista	peso - UF	95.102
Gestión Vial SA ³	96.942.440-1	Chile	Accionista	peso - UF	109.533
Total					204.635

10.3. Transacciones entre entidades relacionadas:

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Al 31 de diciembre de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA es controlada en un 99,999% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA y por un 0,001% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez, Grupo Costanera SpA es controlada por Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a. Transacciones con sociedades relacionadas:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018
						M\$
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por contratos	peso	252.821
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantenimientos varios (pagos efectuados)	peso	(177.391)
						M\$
Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018
						M\$
Gestión Vial SA ³	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por contratos	peso	374.321
Gestión Vial SA ³	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantenimientos varios (pagos efectuados)	peso	(266.743)

* No se generó efecto en resultado por transacciones con entidades relacionadas, debido a que estos costos se capitalizan.

- Con fecha 2 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Grupo Costanera SpA celebran contrato de prestación de asistencia técnica, se obliga a suministrar a la Concesionaria de tecnología y conocimiento especializados mediante permanente en temas técnicos necesarios para la explotación de las obras; experiencia en materias de calidad y medio ambiente y asistencia para la explotación del Contrato de Concesión.
- Con fecha 30 de mayo de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Gestión Vial SA celebran Contrato de Prestación de Servicios de Asesorías Técnicas y de Desarrollo de Ingeniería, con el objetivo de llevar a cabo todos los estudios de ingeniería que sean necesarios así como también, asistir técnica y administrativamente a la Sociedad Concesionaria, en todo cuanto sea requerido por esta, para la evaluación previa del cumplimiento de todos los hitos, obras, trabajos y en general todos requisitos necesarios para obtención de la Puesta en Servicio Provisoria y Puesta en Servicio Definitiva de las obras del contrato de la concesión de obra pública vial, supervisando y participando en las actividades que la concesionaria requiera ya sea con el MOP y otros entes públicos y privados, en aspectos trascendentes para la elaboración de proyectos de Ingeniería, adecuación de proyectos durante la ejecución de las obras de la concesión, asistencia en el llamado a licitación de obras, inspección (ITO), control de calidad de obras, entre otros.

Con fecha 1 de junio de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Gestión Vial SA celebran contrato de Subarrendamiento, por el presente instrumento, Gesvial entrega en subarrendamiento 6 estacionamientos y 323 m² del quinto piso del inmueble ubicado en Avenida Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul, Región Metropolitana, incluido su mobiliario.

Con fecha 24 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA y Gestión Vial SA celebran Contrato de Mantenimiento Estructural preexistente, mediante el presente instrumento, la Concesionaria encarga a Gesvial la mantención y conservación de la infraestructura preexistente que se encuentre en la faja fiscal destinada a la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo Av. Príncipe de Gales- Los Presidentes». Cuyos deslindes se determinan en las Bases de Licitación de la «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo Av. Príncipe de Gales- Los Presidentes».

b. Remuneraciones del personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no han percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de gerencia:

No existen pagos por indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos, planes de retribución PIAS al personal gerencial de la Sociedad.

Nota 11. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2018
M\$	
Conceptos diferencias temporarias	
Pérdidas fiscales	42.957
Sub total activos por impuestos diferidos	42.957
M\$	
Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2018
M\$	
Conceptos diferencias temporarias	
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	56.747
Sub total pasivo por impuestos diferidos	56.747

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos diferidos	31-12-2018
M\$	
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	
Total activos por impuestos diferidos	42.957
Total pasivo por impuestos diferidos	56.747
Pasivo neto por impuestos diferidos	13.790

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente 31-12-2018
M\$	
Concepto	
Activos por impuestos diferidos	42.957
Pasivo por impuestos diferidos	56.747

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

	Acumulado
Gasto por impuestos a las ganancias	27-04-2018 al 31-12-2018
M\$	
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto	13.790
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	13.790

	Acumulado
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	27-04-2018 al 31-12-2018
	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	72.785
CM Patrimonio Tributario	(58.995)
Total ajuste al gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	13.790

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	27-04-2018 al 31-12-2018
Tasa impositiva aplicable	27%
Efecto de CM Patrimonio Tributario	(21,88%)
Tasa impositiva media efectiva	5,12%

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 159.099 al 31 de diciembre de 2018.

Nota 12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2018
	M\$
Acreedor por reembolso de expropiaciones *	18.248.553
Acreedor por reembolso de administración y control de etapa de construcción *	1.543.684
Costos asociado a empresa Metro SA *	1.134.057
Acreedores comerciales (proveedores)	367.585
Cuentas por pagar por retenciones	187
Total	21.294.066

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes **	31-12-2018
	M\$
Acreedor por reembolso de expropiaciones *	26.997.015
Acreedor por reembolso de administración y control de etapa de construcción *	7.516.937
Costos asociado a empresa Metro SA *	4.567.827
Total	39.081.779

* Ver nota 7 y nota 22.

** La porción no corriente de estos pasivos se encuentra a valor actual, en el cual se aplica una tasa de descuento TAB para operaciones en UF de 360 días, determinada al inicio.

A continuación se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores al 31 de diciembre de 2018:

Estratificación de vencimiento	Servicios	Total
Hasta 30 días	175.475	175.475
Entre 31 y 60 días	105.801	105.801
Entre 61 y 90 días	3.566	3.566
Entre 91 y 120 días	10.864	10.864
Entre 121 y 365 días	71.879	71.879
Total	367.585	367.585
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

Nota 13. Capital de la sociedad

El capital social de la Sociedad es M\$ 100.000.000, dividido en 100.000 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

A la fecha de constitución de la Sociedad y al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado es de M\$ 11.500.000. Los accionistas de la Sociedad y sus participaciones son los que se describen a continuación:

Accionista	Acciones pagadas	Acciones suscritas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	11.499	99.999	99,999%
Gestión Vial SA	1	1	0,001%
Total	11.500	100.000	100%

Conforme a lo establecido en las Bases de Licitación del proyecto, el saldo del capital social deberá pagarse como sigue: (i) en un plazo de máximo de 12 meses desde la fecha de constitución, la suma de M\$ 38.500.000; (ii) en un plazo máximo de 36 meses contados desde la fecha de constitución de la Sociedad, o bien, dentro de los 7 días siguientes a la obtención de la RCA favorable del EIA del proyecto, lo que suceda primero.

Nota 14. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

Resultados retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2018
	M\$
Saldo inicial	0
Resultado del período	255.784
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	255.784

De acuerdo a lo señalado en la nota 2.11, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras impuestas por los contratos de financiamiento. La Sociedad durante este año, no ha previsto distribuir dividendos.

Durante el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

Nota 15. Otros gastos, por naturaleza

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

	Acumulado
Otros gastos, por naturaleza	27-04-2018 al 31-12-2018
	M\$
Gastos directos de administración	22.751
Total otros gastos, por naturaleza	22.751

Nota 16. Ingresos financieros

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

	Acumulado
Ingresos financieros	27-04-2018 al 31-12-2018
	M\$
Obligaciones BALI ¹	231.594
Intereses generados por instrumentos financieros	66.428
Interés generado activo financiero CINIIF 12 ²	68.405
Total ingresos financieros	366.427

1. Interés determinado por el registro a costo amortizado de la contrapartida de las obligaciones con MOP, reconocidas en el rubro de activos no financieros (ver nota 7).
2. Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver nota 9), sobre el activo financiero.

Nota 17. Costos financieros

Los costos financieros, se detallan a continuación:

	Acumulado
Costos financieros	27-04-2018 al 31-12-2018
	M\$
Obligaciones BALI ¹	231.594
Comisiones y otros gastos financieros	11.328
Total costos financieros	242.922

1. Interés determinado por el registro a costo amortizado de las obligaciones con el MOP (ver nota 12).

Nota 18. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

	Acumulado
Gasto por impuestos a las ganancias	27-04-2018 al 31-12-2018
	M\$
Ganancia antes de impuestos	269.574
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 11)	13.790
Total gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	13.790

Nota 19. Diferencias de cambio

La composición por los movimientos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

		Acumulado
Rubro	Moneda	27-04-2018 al 31-12-2018
		M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	EUR	(119)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(68)
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio		(187)

Nota 20. Resultado por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el Estado de resultados al 31 de diciembre de 2018, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

	Acumulado
Resultados por unidades de reajuste	27-04-2018 al 31-12-2018
	M\$
Activos financieros en UF	50.589
Instrumentos financieros por inversión depósito a plazo	118.753
Otros activos y pasivos	(335)
Total resultados por unidades de reajuste	169.007

Nota 21. Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

- a. Garantías directas
La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, cada uno por 10 boletas de garantías, de igual valor para ga-

rantizar obligaciones emanadas del Contrato de Concesión, sus modificaciones, convenios complementarios y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Garantizar el cumplimiento de la etapa de construcción	17-05-2018	BCI	800.000	15-03-2026

b. Restricciones

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no tiene restricciones que informar.

c. Sanciones administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

d. Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de todo riesgo de daños físicos, perjuicio por paralización y responsabilidad civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la construcción de la obra pública fiscal.

Nota 22. Contrato de Concesión

A continuación, se describen los principales términos y condiciones del proyecto de concesión denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes» adjudicado mediante Decreto Supremo MOP N° 126 del 15 de noviembre de 2017, publicado con fecha 5 de abril de 2018:

Ubicación del proyecto

El proyecto denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo Príncipe de Gales - Los Presidentes» se sitúa en la Región Metropolitana de Santiago, abarcando las comunas de La Reina, Ñuñoa, Peñalolén y Macul.

Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la construcción y explotación de una concesión vial urbana, con una longitud aproximada de 5,2 km, cuyo trazado se desarrolla por la faja de Avenida Américo Vespucio / Avenida Ossa, empalmándose por el norte, con el proyecto denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales», y por el sur con el proyecto denominado «Sistema Américo Vespucio Sur. ruta 78 - Av. Grecia».

Su diseño contempla la ejecución de 2 calzadas expresas de, al menos, 3 pistas por sentido en solución subterránea, cuyo método constructivo predominante consiste en la ejecución de dos túneles mineros, los que se emplazan bajo la Línea 4 del Metro en todo el tramo comprendido entre la estación de Metro Príncipe de Gales y las inmediaciones de la estación de Metro Los Presidentes.

Inicio del plazo de la concesión

5 de abril de 2018

Presupuesto oficial

UF 19.670.000

Duración de la concesión

La concesión se extinguirá cuando el Valor Presente de los Ingresos (VP1) de la Sociedad supere los Ingresos Totales de la Concesión (ITC).

Plazo máximo de la concesión

540 meses

Ingresos totales de la concesión ofertados

UF 27.822.637

Garantías del contrato

— Garantía de construcción UF 800.000. La concesionaria tiene la opción de reemplazar las boletas de garantía conforme se verifiquen los siguientes avances en la ejecución de las obras:

(%) Avance	40%	60%	80%
Monto garantizado	480.000	320.000	160.000

— Garantía de explotación UF 350.000

Expropiaciones

La Sociedad Concesionaria pagará al Estado la cantidad de UF 1.655.000 (un millón seiscientos cincuenta y cinco mil Unidades de Fomento) por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión.

El pago de esta cantidad deberá ser realizado en tres cuotas: (i) UF 662.000, en un plazo máximo de 12 meses contados desde la fecha de inicio de la concesión; (ii) UF 662.000 en el plazo máximo de 12 meses de haber pagado la primera cuota; y, (iii) UF 331.000 en el plazo máximo de 12 meses de haber pagado la segunda cuota.

Seguros etapa de construcción

— Responsabilidad civil por daños a terceros por UF 50.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria

— Responsabilidad civil por daños a terceros por UF 500.000 – Asegurados MOP y Metro SA

— Seguro por catástrofe por el valor de las obras.

Seguros etapa de explotación

— Responsabilidad civil por daños terceros por UF 30.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria

— Seguro catastrófico por el valor de reposición de las obras.

Pagos del concesionario al MOP

Administración y control del Contrato de Concesión. Etapa de construcción: UF 392.000 en siete cuotas iguales de UF 56.000 anuales y sucesivas. Etapa de explotación: UF 34.008 anuales y sucesivas.

Pago por garantía ingreso mínimo garantizado. Si la Sociedad opta por el mecanismo de IMG, deberá pagar al MOP un total de UF 180.000, en 3 cuotas iguales anuales, cada una por un total de UF 60.000, que deberán ser pagadas durante los 3 (tres) primeros años de la etapa de explotación de la concesión.

Pagos por reembolso del concesionario a Metro SA

UF 253.200 en 6 cuotas anuales, la primera 120 días del inicio de la concesión.

Ingreso Mínimo Garantizado

Si la Sociedad decide optar por la cobertura de IMG, tendrá derecho a percibir un IMG por parte del Estado durante los primeros 24 años de la etapa de explotación, como sigue:

Año	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
IMG UF'000	1.506	1.521	1.536	1.551	1.567	1.583	1.598	1.614	1.631	1.647	1.663	1.680

Año	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
IMG UF'000	1.697	1.714	1.731	1.748	1.766	1.783	1.801	1.819	1.837	1.856	1.874	1.893

Etapa de construcción

En esta etapa el concesionario tiene un plazo de 9 meses para desarrollar la ingeniería de detalle del proyecto vial y 12 meses para otras especialidades.

El concesionario tiene un plazo máximo para la construcción del proyecto 87 meses, dentro del cual debe cumplir con las siguientes declaraciones de avance de la construcción de la obra:

Avance	5%	40%	60%	80%
Mes	10	24	32	39

Cambios de servicios

Los cambios de servicio son de cargo, costo y responsabilidad de la Sociedad hasta UF 400.000. Si el costo es menor a UF 400.000, el 50% de la diferencia será reinvertida íntegramente en la obra. Si el costo supera las UF 400.000, en hasta el monto adicional de UF 100.000, la Sociedad deberá anticipar el pago del excedente y el MOP reembolsará el 50% del mismo. Todo costo que supere UF 500.000 será de cargo de la Concesionaria y el excedente será incorporado el VPI.

Medio ambiente

La Sociedad deberá elaborar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), y someterlo al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) a más tardar hasta 30 días después de la aprobación de los proyectos viales. La tramitación de EIA, sus adendas, y la implementación de las medidas de mitigación, compensación o reparación que emanen de la Resolución de Calificación Ambiental serán de la exclusiva responsabilidad, cargo y costo de la Sociedad, quien actuará como único titular ante la autoridad ambiental durante toda la vigencia del Contrato de Concesión.

Sistema tarifario

El sistema de cobro es por uso efectivo. La tecnología de cobro de peaje deberá considerar peaje electrónico (telepeaje), en modalidad *free flow* (flujo libre) por distancia recorrida entre la escotilla de entrada y la escotilla de salida (sistema cerrado). La tarifa es la siguiente:

(Base año 2013)	\$/KM
Tarifa base	120
Tarifa punta	2 por tarifa base

La tarifa se reajusta el 1 de enero de cada año por inflación más un reajuste real de 1%, o cuando la inflación acumulada en un año supere el 15%.

Extinción de la concesión

- Cumplimiento del plazo máximo de la concesión o cuando el VPI llegue al monto del ITC, lo primero que suceda
- Por incumplimiento grave de las obligaciones de la Sociedad.
- Durante la fase de Ingeniería, si transcurridos 30 meses desde el ingreso del EIA al SEIA no se obtuviere la RCA favorable, si transcurridos 30 días desde la obtención de la RCA favorable, el SEA no hubiese otorgado la RCA favorable del proyecto denominado «Concesión Américo Vespucio Oriente, tramo El Salto – Príncipe de Gales».
- Durante la etapa de construcción, por razones de interés público, en cuyo caso el concesionario tiene derecho a indemnización.
- Durante la etapa de construcción, si las mitigaciones ambientales superen las UF 700.000, deberán ser compensadas por el MOP y tendrá la opción de terminar el Contrato de Concesión indemnizando a la concesionaria.
- Por razones de interés público el MOP podrá extinguir anticipadamente la concesión, cuando se haya cumplido cualquiera de las siguientes condiciones: (i) Haber transcurrido a lo menos 12 años desde la puesta en servicio provisoria de la obra; o (ii) cuando se haya cumplido que el valor del VPI supere el 50% del monto del ITC. En este caso el concesionario tiene derecho a una indemnización.

Nota 23. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha efectuado desembolsos con cargo a resultados por este concepto.

Nota 24. Hechos posteriores

A partir del 14 de marzo de 2019, la Sociedad se encuentra inscrita en el registro especial de entidades informantes de la comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 536 y por lo tanto, se encuentra sujeta a la fiscalización de dicha comisión.

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA.

Sociedad se constituyó mediante escritura pública con fecha 27 de abril de 2018.

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2018, las principales partidas del Estado de resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2018
	M\$
Otros gastos por naturaleza	(22.751)
Ingresos financieros	366.427
Costos financieros	(242.922)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	168.820
Ganancia, antes de impuesto	269.574
Impuesto a las ganancias	(13.790)
Ganancia (pérdida)	255.784
EBITDA	(22.751)

La Sociedad no presenta ingresos de actividades ordinarias, debido a que se encuentra en etapa de construcción.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018, las principales partidas del flujo de efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2018
	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(139.006)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(3.927.901)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	11.500.000
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	7.433.093
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	118.753
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	7.551.846
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7.551.846

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo negativo de M\$ 139.006, producto principalmente por los pagos generados a proveedores.

El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$ 3.927.901, producto principalmente por los pagos efectuados de administración y control etapa de construcción y a empresa Metro SA, estas obligaciones están establecidas en las Bases de Licitación (ver nota 7 y nota 22 de los Estados Financieros).

El flujo por actividades de financiación presenta una posición positiva de M\$11.500.000, producto del aporte de capital inicial efectuado por sus accionistas (ver nota 13 de los Estados Financieros).

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2018, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2018
Razón de endeudamiento	5,2
Capital de trabajo (M\$)	7.091.381
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	35,5%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	64,5%
Proporción patrimonio / Deuda total	16,2%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio de la Sociedad para el año 2018 es de 5,2.

El capital de trabajo se sitúa en M\$ 7.091.381 para el año 2018.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 35,5% para el año 2018.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 64,5% de la deuda total a diciembre 2018.

En términos generales el patrimonio de la sociedad respecto a la deuda con terceros representa el 16,2% a diciembre 2018.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2018, se presentan los índices de liquidez:

Indicadores financieros	31-12-2018
Liquidez corriente	1,3
Razón ácida	1,3
Prueba defensiva	0,35

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 1,3 a diciembre 2018,

La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes versus el efectivo y efectivo equivalente, se sitúa en un 0,35 en diciembre 2018.

A continuación se presenta resumen de estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018:

Activos	31-12-2018	
	M\$	%
Activos corrientes	28.590.082	39,5%
Activos no corrientes	43.759.972	60,5%
Total activos	72.350.054	

Pasivos	31-12-2018	
	M\$	%
Pasivos corrientes	21.498.701	29,7%
Pasivos no corrientes	39.095.569	54,0%
Patrimonio	11.755.784	16,2%
Total pasivos	72.350.054	

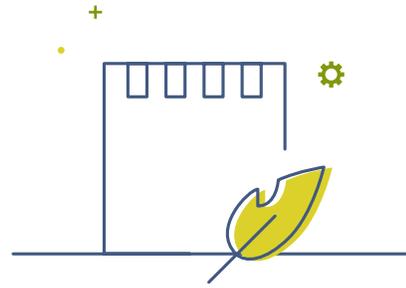
Actividad

Al 31 de diciembre de 2018, se presentan los índices de actividad:

Indicadores financieros	31-12-2018
Rotación cuentas por pagar	8,0
Rotación cuentas por pagar días	45

El índice de la rotación de las cuentas por pagar en diciembre 2018 es de 8,0, presentando un promedio de 45 días de cancelación de las deudas contraídas para el año 2018.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD



Sociedad Concesionaria Américo Vespucio Oriente II SA. RUT: 76.870.948-3

En sesión de directorio de fecha 20 de marzo de 2019, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle.

Memoria anual 2018

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: 0-E

Michele Lombardi
Director
RUT: 0-E

Ricardo Szlejf
Director
RUT: 0-E

Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3

Diego Savino
Director
RUT: 14.492.093-7

Juan Küster
Gerente General
RUT: 21.284.620-1

